

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 28 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 268.

La política.

Definitivamente constituida ya la situación nueva con la provisión de Subsecretarías, Direcciones generales, Gobiernos civiles y demás altos puestos que tanta atención y tiempo han consumido, el gobierno liberal ha comenzado ya a dar señales de su verdadera vida con la nota que, según adelantaron nuestros corresponsales, ha enviado al gobierno de la Unión ó ha entregado a su representante en Madrid. El texto de esa nota pertenece todavía á la categoría de documentos reservados, y por consiguiente no podemos concretar el juicio sobre cosas que no se conocen sino muy vagamente. El espíritu, la tendencia general del documento es de suponer cuál será; dados los antecedentes, casi podría decirse los compromisos del gobierno que la autoriza. Si ha llevado á la práctica sus propósitos de la oposición, inspirados por una opinión pública verdaderamente unánime, concienzuda razonada y expresada en mil ocasiones, el espíritu general del gobierno español al reanudar con esa nota sus negociaciones con el norteamericano sobre Cuba, ha sido convertir á España de demandada en demandante, de reclamada en reclamante. Tanta y tan honda trascendencia como la que indican esos conceptos debe tener la Nota cuando mister Woodford se ha creído en el caso de dedicarle dos mil palabras por el cable. Otro indicio de la trascendencia de un cambio de actitud por parte de España está en que antes de verificarse, solamente al anuncio de que se verificaría como consecuencia lógica del cambio de gobierno y de política, el laborantismo americano y europeo despliegan todos sus medios de coacción, ya incluyendo en las Bolsas contra nuestros valores, ya enviando nuevas expediciones á Cuba, ya desatando en nuevos insultos el jingoísmo.

A nosotros no nos sorprende el espectáculo, y quisieramos, por amor á España, que también lo presenciaran todos nuestros compatriotas con serenidad de ánimo, sobre todo porque es posible que por algún tiempo vaya en aumento. Ese sistema de coacciones ha sido puesto en práctica muchas veces por el laborantismo para oscurecer el concepto de nuestros derechos y deberes en Cuba, ha perturbado muchas veces la opinión en España y con la experiencia de tales éxitos es seguro que la Unión lo practique una vez más para seguir obteniendo ventajas materiales y morales al amparo de la confusión y á nuestra costa. Con un poco de reflexión y de serenidad por parte de los españoles para no motivar ni fomentar inquietudes y para no dejarse coaccionar por ellas, se quebrará ese juego. Si hay algo evidente en el mundo, evidente es que la insurrección cubana se ha alimentado de los Estados Unidos. Además de los hechos bien testimoniados que lo demuestran, la misma famo-

sa confesión de impotencia para evitarlo que el gobierno de la Unión ha formulado diferentes veces, lo confirma. Ese hecho, pues, su comprobación y su reconocimiento, ha debido ser, ó tiene que ser la base de todas nuestras relaciones con los Estados Unidos. Ese hecho nos permite ante la conciencia universal ser demandantes, reclamantes de aquellos Estados. Los gobiernos conservadores lo olvidaron y el olvido ha hecho posible que durante 30 meses hayamos sido todo lo contrario, demandados y reclamados. La equivocación en el punto de partida ha hecho posible la reclamación de indemnizaciones, los apremios y las coacciones para dominar la insurrección, las ingerencias en nuestra política interior al amparo de títulos equívocos ó meramente falsos. La primera necesidad de España al reanudar negociaciones es por tanto restablecer los hechos fundamentales y sobre ellos desarrollar nuestros derechos paralelamente á nuestros deberes.

Esta es la obra que se habrá iniciado con esa Nota. ¿Qué ha producido ó producirá mayor excitación en los Estados Unidos? Es natural, y España debe tener descontado ese efecto con absoluta serenidad. Los norteamericanos no permitirán que la obra se consume sin ponerle toda clase de dificultades directas é indirectas, no permitirán que cambie el punto de partida de nuestras relaciones con ellos sin crear obstáculos más ó menos graves, porque con ese cambio se viene abajo todo el edificio de sus reclamaciones, de sus observaciones y de sus ingerencias dentro del derecho como pretenden. Ahora facilitarán aun más las expediciones á Cuba, influirán por todos los medios en los valores españoles, y afectarán desconfianza de la sinceridad con que el gobierno se dispone á implantar en Cuba sus ofertas de carácter autonómico, ó encontrarán insuficiente el programa del gobierno que tan simpático y aceptable les parecía. Pero ahora es cuando la opinión de España debe más apoyo al gobierno, y ahora es cuando este debe demostrar más fe en su programa, tal y como lo tiene formulado, sin alteraciones, seguro de que la opinión de Cuba y la de Europa le ayudarán á pasar la tormenta, si al cabo continúa amagando. Al pesimismo circunstancial de Mac-Kinley, declarando contra España en vísperas de una Nota que le quiebra el juego, á las instigaciones á la desconfianza que desde Washington se siembra en la opinión autonomista de Cuba y de Europa, es buena respuesta las instrucciones dadas al general Blanco para que proceda á la implantación del programa de reparación con verdadera sinceridad.

Si el gobierno liberal consigue cambiar el punto de partida de las negociaciones, prestará un gran servicio á España y en este concepto y para este fin merece el apoyo de todos. Buen indicio de que los Estados de la Unión quedá-

rían sin argumentos en el terreno del derecho, es que apenas anunciado este cambio de actitud de España, corre ya por los telegramas de todo el mundo la declaración oficiosa de que el gobierno norteamericano no puede responder de evitar que salgan de sus costas las expediciones. Pues, aparte de lo que tiene de vergonzosa y de inadmisible en el derecho internacional esa confesión de impotencia, sino puede evitar un daño ¿con qué razón va á reclamar ni política, ni metálica, ni moralmente contra las consecuencias forzosas de ese daño á los mismos que los sufren.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 27 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El general Martínez Campos es de los inclinados á creer que las circunstancias no se prestan para acometer la obra de la disolución, no sólo por la necesidad de un concurso parlamentario para la grave cuestión de los recursos financieros, sino por la alta conveniencia de tener las Cortes en funciones en los momentos en que las comarcas americanas han de ocuparse de asuntos que tanto afectan á España.

Pero esto, que quizás ha contribuido poderosamente á detener al general Martínez Campos para tomar iniciativas en la reorganización de los elementos conservadores, no cae bien en la masa del partido liberal, que entiende necesaria la pronta disolución, pues un aplazamiento indefinido podría ser de grave riesgo para la situación.

Aspecto es este en la política de actualidad que reviste gran importancia, y al que se refieren hoy, muy especialmente, los comentarios de la gente política.

Antes de reunirse el Consejo de ministros, celebraron esta tarde una conferencia en el ministerio de Hacienda el señor Puigcerver y el gobernador del Banco de España, para tratar de la cuestión de recursos con destino á las campañas de Cuba y Filipinas, y de los nuevos anticipos que ha de hacer al Tesoro nuestro primer establecimiento de crédito.

El señor Moret ha designado á los señores Laviña y Ariño para ocupar, respectivamente, las direcciones generales de Hacienda y Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

Si, como espera el ministro, aquellos señores aceptan los cargos, mañana firmará la Reina los correspondientes decretos.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Giberga, y se hospedó en el Hotel Inglés, donde le ha visitado el señor González (don José Fernando).

Por la tarde, y acompañado del señor Perojo, estuvo en el domicilio particular del señor Moret.

En la reunión que como miércoles ha celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Balaguer, el Consejo de Administración de Filipinas, se ha tratado del decreto ley de reforma en Filipinas, fecha 12 de Septiembre último, dictado por el señor Castellano.

Los consejeros se han puesto de acuerdo sobre los extremos que comprende dicha ponencia, y en la próxima reunión será aprobado el dictamen definitivo que ha de ser elevado al ministro de Ultramar.

El gobernador general de Cuba, en comunicaciones oficiales, fecha 7 y 8 del mes actual, ha propuesto al ministro de Ultramar las siguientes recompensas del orden civil.

A don Severo Gomez Núñez, director del *Diario del Ejército*, para que se le concedan honores de jefe superior de administración civil.

A don Antonio Jover y Ruíz, catedrático de la Universidad de la Habana, y al secretario del partido Unión constitucional, para la gran cruz de Isabel la Católica.

A don Rafael Fernández de Castro, miembro de la Junta directiva del partido autonomista, se le concederá también la misma cruz.

Parece que se ha ofrecido el cargo de Intendente de la isla de Cuba al señor Arriaga, subdirector de lo Contencioso.

El señor Arriaga, antiguo e inteligente funcionario del ministerio de Hacienda, ha declinado el cargo por razones de delicadeza que le honran.

A las cinco y media de la tarde se han reunido en el domicilio del general Azcárraga los señores Pidal, Elduayen y Cos-Gayón, que componen el Directorio del partido conservador, para dar la última mano, según hemos oído, á la disolución del partido que se habían propuesto reorganizar.

Cerca de las siete de la tarde ha conferenciado con el ministro de Ultramar la comisión designada por los representantes del partido de Unión constitu-

nal, para tratar con el señor Moret de todos los asuntos de Cuba.

**

Entre los decretos que el ministro de Hacienda tenía preparados hoy para someterlos á la firma, se encuentran varios de suplementos de crédito y el relativo al restablecimiento del Tribunal administrativo.

En los primeros días de Noviembre, regresará á Madrid el señor marqués de Cerralbo.

Reunirá inmediatamente á los notables del partido carlista, y, según parece, adoptarán acuerdos de bastante importancia política.

Así lo afirman algunos partidarios del Pretendiente.

Ha sido nombrado gobernador del Banco Hipotecario el exministro de Ultramar don Gaspar Núñez de Arce.

El consejo de administración de dicho Banco comunicó esta tarde al gobierno haber acogido con singular complacencia el nombramiento del señor Núñez de Arce.

El gobierno juzga indudable que el mismo día en que llegue á la Habana el nuevo gobernador general de la isla, señor Blanco, se embarcará de regreso á la Península el general Weyler, quien, según noticias oficiales, ya está preparado para emprender el viaje.

A mediados de la semana próxima llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

Los conservadores que le son adictos preparan al exministro de la Gobernación un entusiasta y cariñoso recibimiento.

A última hora se ha dicho que el gobierno tiene un nuevo telegrama del general Weyler, en el que ratifica sus protestas de lealtad y su decisión para que, aun á costa de su persona, se cumplan los deseos del Gabinete, y en tal concepto se opondrá á que se realicen manifestaciones en su obsequio.

El despacho ha satisfecho mucho á los ministros.

El Corresponsal.

Rarezas.

Es más la inmensidad de tu hermosura, más que la inmensidad de los espacios; es más la luz de tus brillantes ojos, más que la luz de los brillantes astros; son más bellas las tintas de tu frente y el carmín de tu tez y de tus labios, que las tintas colores y carmines de las lucientes galas del ocaso; y es más pura tu voz, más armoniosa, que del ave pariera el tierno canto; pero en cambio no es más una peseta que treinta y cuatro cuartos.

J. Bugallo Sánchez.

VARIEDADES

DISCURSO RÁPIDO

El médico famoso de estos días exhibe de discursos un gran saco, y yo por enseñar sus teorías publico lo que dice del tabaco.

SEÑORES:

Conocido no es de todo el mundo, que el tabaco es un veneno por la nicotina que contiene, de la que unas cuantas gotas bastan para matar á un animal de regular corpulencia. Esta ignorancia de sus efectos tóxicos, hace que los fumadores no limiten el uso del tabaco para evitar los dañosos efectos que provoca en el organismo. Se olvida por todos las penas y mareos que el primer cigarro ocasiona al niño, que con más valor que resistencia echa una fumada á hurtadillas y con la intranquilidad de un vil delincuente; no se recuerda que primero tuvo una simple indigestión, luego los vértigos y sudores fríos, que le colocaron en situación tan lamentable que creyó llegada su última hora. Pero después de varios ensayos, viene la tolerancia, y, tras la tolerancia, el deleite, que se percibe en el paladar, y detras de esto el abuso, y á continuación el nicotinismo ó envenenamiento del cuerpo, y por último, la muerte.

No crean, señores, que exagero. El tabaco es el compañero casi inseparable del alcohol, y los dos hacen al hombre bastante perjuicio, cuando éste no sabe metodizar el consumo diario de tales productos.

El uso del tabaco, es uno de los que más pronto se exageran y conduce al abuso, y aunque la tolerancia, por parte del organismo, sea muy grande, siempre se revasa y llega al punto perjudicial. Sus efectos, entonces, son desastrosos, principalmente sobre el corazón; porque impresionando el sistema nervioso, produce alteraciones funcionales, que se traducen por desvanecimientos, síncope, debilidad en los músculos, insomnio, eructos, dispepsias y trastornos en la circulación de la sangre; debilitan los latidos del corazón, se nota apenas el pulso, hay postración extrema, pupilas inmóviles y dilatadas; estos son los más frecuentes signos que vemos en las víctimas del tabaco. La lentitud notable del pulso es siempre signo de saturación en el hombre que hace mucho consumo de esa planta.

Cita varios casos el doctor Peaslee en los que ha observado una pulsación que no pasaba de cuarenta latidos por minuto. Dos obreros de una fábrica de cigarros que fueron llamados al servicio de las armas, se presentaron con palpitations y debilidad de pulso, por lo que fueron excluidos del servicio, y no teniendo dinero para regresar á su país, se dedicaron á otra clase de trabajo, y al cabo de un año se notó que estaban curados de su enfermedad. Lo que demuestra que el alejamiento de las emanaciones y la supresión del tabaco, acarreo la curación de aquellos individuos.

El abuso de él, bajo cualquier forma que sea, en rapé, fumado, masticado, es causa de muchos males. Su acción depurativa sobre la virilidad, se deja sentir en cuanto ha penetrado con exceso en los centros nerviosos. Esta acción la deben tener presente todos los que amen á la Venus. Se cuenta de un joven, que fumaba masticando el cigarro hasta más

de la mitad, y sin interrupción en el día, que se vió atacado de una gran alteración en las funciones digestivas, con debilidad de fuerzas, pérdida de la memoria é impotencia grande.

El doctor Ségalas le aconsejó que respirase aire puro y que dejase de fumar, y recobró la salud con solo la privación del tabaco. Además, los fumadores están expuestos á perder la vista por amaurosis, y los que no fuman, se exponen á respirar una atmósfera viciada. Por todo lo cual, se debe advertir á los fumadores del peligro en que están si se dejan llevar del vicio que les domina, y de lo que molestan á los que no fuman.—He dicho.

(Por la copia)

RINCONETE.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 27 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

Consejo.

En el Consejo de ministros no se ocupará el Gobierno del nombramiento de consejeros de Estado ni de la combinación diplomática.

Los asuntos de Cuba, Filipinas y los Estados Unidos reclaman preferentemente la atención del gobierno, y es casi seguro que, aun alcanzando mucha duración el Consejo, no dispondrá del tiempo necesario para ocuparse con el debido reposo de todos los asuntos de verdadero interés.

Así al menos lo creen algunos ministros con quienes hemos hablado.

La Diputación.

Como resultado de la reunión celebrada ayer por la comisión permanente de la Diputación provincial, se ha redactado hoy una extensa carta dirigida á *El Imparcial*, en la que se rectifican ó aclaran ciertos hechos denunciados por el citado periódico con relación al nuevo Hospital de San Juan de Dios.

Banquete.

La Reina Isabel dió ayer un banquete de despedida al duque de Mandas que ha desempeñado la embajada de España en París.

Además de dicho señor se hallaban entre los convidados la duquesa de Bailén, la de Almodóvar y los marqueses de Novallas.

Sorteo.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado hoy un sorteo de oficiales de Administración militar con destino á Filipinas.

El resultado ha sido el siguiente: Oficiales primeros: D. José Sánchez Robles y D. Salustiano Pallás.

Oficiales terceros: D. Arturo Jiménez Andrés, D. Santiago Clabert Valverde y D. Antonio Artiga.

De Marina.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Vigo el capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias.

Comandante de Marina y de la división de guardacostas de Algeciras, el capitán de navío don Manuel Montero y Rapallo.

—Hoy se han firmado los ascensos al inmediato empleo de capitán de fragata don Fernando Villaamil, teniente de navío de primera don Víctor Solá y teniente de navío don José Jáudenes.

Congreso de higiene.

Son ya varias las adhesiones del extranjero que se han recibido para el Congreso internacional de higiene y demografía que se ha de celebrar en Madrid.

La primera contestación que se ha recibido á la invitación de nuestro Gobierno ha sido la del gobierno de Suiza, manifestando que con mucho gusto concurrirá á este Congreso.

Hay el propósito de que, como médico, concurrirá también el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

Entre los médicos extranjeros reina mucho entusiasmo por la idea, según las noticias que se reciben en el ministerio de la Gobernación.

La Real familia.

El Rey ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Como la Reina continúa indispueta, todavía no se sabe si podrá mañana inaugurar la Exposición de Industrias Modernas.

La Bolsa en París.

Se advierte grande agitación en el corro del exterior español, á consecuencia de los telegramas de los Estados Unidos que acusan baja en aquellas Bolsas, ante el exagerado temor de complicaciones con España.

El exterior sufre bruscas oscilaciones. Después de abrir alrededor de 60 por 100, sube á 60,12, para bajar á 59,75, haciéndose luego á 59,87.

Se espera con gran ansiedad conocer el texto de la Nota que el Gobierno español dirigió ayer tarde al general Woodford contestando á la que éste presentó en San Sebastián con fecha 23 de Septiembre último.

Los silvelistas.

Se han adherido á la política del señor Silvela el senador del reino señor marqués de Magáz, el general de la Armada Sr. Gomez Imáz y el académico y ex-senador don Vicente Barrantes.

Independiente.

El Nacional, uno de los órganos más batalladores del partido conservador, se publicará desde 1.º de Noviembre próximo con carácter independiente.

Las notas.

La nota de contestación del gobierno español á la presentada por Mr. Woodford fué ayer enviada al ministro de los Estados Unidos, y anoche á primera hora la transmitió éste á su gobierno en un extensísimo telegrama cifrado.

La marquesa de Villapardierna.

Ayer falleció repentinamente en su hotel de la calle de Goya la marquesa

viuda de Villapadierna, doña Manuela Erice y Urquijo, sobrina del primer marqués de Urquijo y hermana de la marquesa de Cubas.

Era una señora muy virtuosa, que se distinguía por su caridad, y su muerte ha sido muy sentida. Deja tres hijos varones y una hija, todos solteros.

El señor Aguilera.

El señor gobernador civil en uso de las atribuciones que le concede la ley, ha suspendido el acuerdo de la comisión provincial sobre reforma en la plantilla del personal de la diputación.

También suspendió la subasta anunciada para la construcción de un lavadero, por no precisarse en el pliego de condiciones las que debían reunir dichas obras.

De San Sebastián.

En San Sebastián, y a consecuencia de una afección cardíaca, ha fallecido el fiscal de aquella Audiencia don Angel Asuero, cuya muerte ha sido muy sentida.

Cuba.

Telegrafian de la Habana que el *Diario de la Marina*, refiriéndose al telegrama que los constitucionales han dirigido al marqués de Apezteguía, señala la contradicción en que incurren, pues al mismo tiempo que se oponen a las decisiones del gobierno, dicen que las acatan y obedecerán.

También telegrafian de la Habana que a medida que van siendo públicas en la isla las instrucciones que el gobierno ha dado al general Blanco, aumenta el regocijo entre los autonomistas.

El cabecilla Castillo.

El cadáver del titulado general insurrecto Castillo ha estado expuesto en la Habana al público desde anteanoche, en el cementerio.

Ayer se le hizo la autopsia y fué enterrado.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El día 30 del actual termina el plazo para la redención a metálico del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

En el pueblo de Salvador de Palazuelo, se declaró el día 25 un voraz incendio que destruyó varios mederos de paja, calculados en 2.000 a 3.000 arrobas, propiedad de vecinos del mismo pueblo. Las pérdidas ocasionadas por el fuego, se calcula en 1.500 pesetas.

Anoche no pudo celebrarse sesión nuestro ayuntamiento por no reunirse número suficiente de señores concejales.

Hasta las cuatro y media del día de mañana podrán redimirse del servicio militar los reclutas del actual reemplazo.

Hoy a las diez de la mañana, habrá visitado al Sr. Sagasta la comisión del partido liberal, que en nombre de éste,

fué a la Corte a dar las gracias a nuestro ilustre jefe por el nombramiento del señor Requejo.

Por la tarde habrán obsequiado a este último con un banquete en «Lardy.»

Dicen de Santander que la situación de los mercados de cereales no ha cambiado en nuestro país. Los precios actuales en el exterior no permiten importaciones del extranjero y lo mismo los fabricantes del litoral que los del interior, operan con trigos del país, sosteniendo los precios.

Falta aun la plaza de existencias de harina, se limitan los envíos a la Península, remitiéndose con preferencia lo disponible a la Isla de Cuba, para donde se han embarcado en la semana 8.128 sacos. Para Huelva, Llanes, Alicante y Gijón, han salido 853.

Continúan recibiendo algunas partidas de garbanzos mexicanos, habiendo llegado en la semana 210 sacos.

SILVA

Cirujano dentista.

Especialista en dentaduras artificiales. Garantiza todos sus trabajos. Consulta permanente de diez de la mañana a cinco de la tarde, en su domicilio San Andrés, 15.

Carlos A. Albessard, cirujano-dentista, de Salamanca, en la actualidad en esta población, ofrece sus servicios, fonda de la Victoria.

Almoneda.

Se hace de varios muebles. Viriato, número 2, 2.º

Por la Junta de Clases pasivas ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas a doña Juana Hernandez Segurado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Florencio Villalba Hernández. Valentin Crisanto Arrieta Cardenal.

Defunciones.

José Ufano Falcón.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido suprimido el peatón conductor de la correspondencia de Bermillo de Sayago a Gáname, Fresnadillo, Abelón y Moral, que recorría el trayecto de 17 kilómetros.

Por la misma Dirección se ha acordado el establecer una nueva cartería, que comprende los pueblos de Fadón, Gáname, Frenadillo, Abelón y Moral.

Audiencia.

Señalamiento para el día 28.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesado, Francisco Martín García.—Ponente, Ruiz.—Acusación, T. Fiscal.—Abogado, Alvarez.—Procurador, M. Fiel.—Testigos, 7.
Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesado, Ildefonso Martín, Zedra y otros.—Ponente, Presidente.—Acusación, T. Fiscal.—Abogado, Rodríguez.—Procurador, G. Alvarez.—Testigos 9.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama-circular a los gobernadores pidiéndoles que a vuelta de correo remitan los recursos de alzada interpuestos en expedientes de quintos, a fin de que puedan ser resueltos dentro del plazo que marca la ley.

Don Gregorio Traver Sánchez-Arcilla,

mayor de edad y vecino de la ciudad de Toro, vende toda su buena propiedad de fincas rústicas y urbanas que posee en el término municipal y casco de indicada ciudad, entre las cuales se encuentra la Plaza de Toros.

Al que interese su compra en junto ó separadamente, puede dirigirse al mismo, Corredera, 1, Toro.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre se empezará la cobranza de la contribución industrial y territorial, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico de 1897 a 98.

Ha presentado la dimisión del cargo de alcalde, el que lo era de la villa de Villalpando.

Suponemos que no se harán esperar las de los demás, que como el anterior, no pueden inspirar confianza más que a los gobiernos que la otorgan.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 27.

	Varones.	Mujeres.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	53	76	138
Ingresados en el día de hoy.	3	2	10
<i>Suma.</i>	61	77	138
Salidos en el día de hoy.	5	1	6
Quedan en el Hospital.	56	76	132

Zamora 28 de Octubre de 1897.

Acción caritativa.

El gobernador de Cadiz avisó al de esta provincia, que habian desembarcado dos soldados enfermos procedentes de Cuba.

Hoy por la mañana a la hora de llegar el tren correo de Medina del Campo, bajó a la estación el digno gobernador señor Medina Vitores y subió en su coche a los soldados Aureliano Madrid, de San Cristóbal de Entreviñas y Manuel Delgado, de Uña de Quintana, los cuales han sido atendidos con suma amabilidad por dicho señor, en cuyas habitaciones les ha dado completa hospitalidad hasta la hora de salir para Benavente por la línea del ferrocarril.

No dudamos que el ejemplo dado por nuestra primera autoridad ha de servir de norma para que en casos semejantes hagan otro tanto las personas acomodadas de la población.

Dignos de tales deferencias deben ser los que regresan después de perder su salud en defensa de la honra e interés de la patria.

De Benavente.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Son las diez de la noche y termina la sesión de la Cruz Roja, que dió principio a las siete, dando cuenta de su estancia en la capital de provincia.

Imposible sería explicar detalladamente las diversas opiniones, rivalizando en deseos de demostrar cuan agradecida está la sociedad de la Cruz Roja y el pueblo benaventano de la caridad zamorana y de tantas y tan distinguidas personas por quienes fueron extremadamente obsequiosos.

La Cruz Roja ha recibido las dádivas en cantidad mayor de mil trescientas pesetas, de nobles corazones henchidos de amor pátrio y Benavente el abrazo fraternal, el afecto más profundo de la hidalga ciudad.

Por eso surgían las mil proposiciones, encaminadas todas a demostrar la más elevada gratitud.

Temeroso sin duda el Presidente señor Lumeras de que con la confusión produ-

cida por tantas y tan buenas opiniones se exponía a prolongar la sesión, sin saber a qué atenerse, puso término a la discusión reasumiendo, y por fin se acordó:

Dirigirse atentamente al señor Gobernador civil y autoridades de todos órdenes, en demostración de profundo agradecimiento.

Nombrar Presidente honorario de la benéfica asociación a la persona que representa aquella primera autoridad, al noble señor Medina Vitores, hermano en caridad, y digno de todo reconocimiento.

Nombrar igualmente presidentes honorarios de estos círculos a los que lo son de los de la capital.

Confeccionar un número ilustrado del *Ancora*, único periódico de esta localidad, dedicado al filántropo pueblo zamorano, y

Que la asociación propusiera al ayuntamiento, como así lo verificó, eligiese plaza ó calle que en lo sucesivo se la distinguiera con el nombre de «Zamora.»

Es de notar las referencias de extremada cortesía que la comisión ha hecho de los Sres. Gobernador, Directores de la prensa, alcalde, presidente de los Círculos y otros que no retengo, así como del clero, que todos aunados coadyuvaron al noble fin que la patria demanda. Dios se lo premie.

H. P.

Octubre 27-97.

CHARADA

Por tomar el *prima dos a dos y prima*, Diéronme un coscorrón sobre una esquina; Y por tomar mucho *tres prima primera* Fijósele un humor en una muela; Lector, ténlo seguro, hechos son ciertos, La causa sólo *una dos* los efectos

FIGARO.

Solución a la anterior.

PA-RA-SE-MA-TO-GR-A-FO

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (2,30 t.)

Consejo suspendido.

Ha quedado suspendida la celebración del Consejo de ministros en Palacio por que S. M. ha recaído en la dolencia que la aquejaba, guardando cama.

Madrid 28 (3 t.)

La huelga.

La tan cacareada huelga de panaderos ha carecido de importancia, muchas tahonas han trabajado como si nada ocurriese.

De Política.

Madrid 28 (3,25 t.)

Se da como seguro que en plazo breve se reunirá el Directorio del partido conservador, llegando a una reconciliación y a la unión con los elementos del Sr. Silvela.

Madrid 28 (3,50 t.)

Apertura de la Exposición.

La apertura de la Exposición se celebrará probablemente sin la asistencia de S. M., en vista del estado de salud en que se encuentra la augusta señora.

Nada importante de Cuba ni de Filipinas que se haya dado a conocer oficialmente.

Sanchez Ortiz.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares y civiles, dirigida por el primer teniente de caballería

DON ANTONIO PINA CUENCA

RUA, 70. PÍDANSE REGLAMENTOS

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



HAY
á la venta
relojes de pared
Y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial sartido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora



SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro, para insertarlas el mismo día.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotogramados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES.

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

Pesetas. Cts.

Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.